



MAT: APRUEBA ACTA DE POSTULACIONES FONDO CONCURSABLE

Panguipulli 25 octubre de 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- El Decreto Nº 2.524 de fecha 13 de agosto de 2024 que aprueba Programa "FONDO CONCURSABLE PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR".
- 2.- El Decreto Nº 2.525 de fecha 13 de agosto que aprueba Las Bases del "FONDO CONCURSABLE PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR" a desarrollarse entre los meses de septiembre a noviembre de 2024, actividades coordinadas por el "Programa Mujeres Jefas de Hogar" de la Dirección de Desarrollo Comunitario
- 3.- El acta de evaluación de las postulaciones para el "Fondo Concursable Programa Mujeres Jefas de Hogar".
- 4.-El Decreto Nº 001, del 02 de enero de 2024, que aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2024.
- 5.- El Decreto Nº 686, de fecha 26 de abril de 2023, que determina orden de subrogancia del Alcalde de la comuna a Hernán Carrillo Ríos.
- 6.- El decreto N°575 de fecha 5 de abril de 2024 que establece la subrogación del Administrador Municipal.
- 8.-El Decreto N° 829 de fecha 11 de marzo de 2024, que delega al señor GUSTAVO BIOLLEY SOTO, Administrador Municipal (S), la firma del Sr Alcalde, en la Totalidad de la Documentación Administrativa Contable del Municipio bajo Fórmula "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE".
- 10.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO Nº 3.363

- 1.- APRUÉBESE, el acta de evaluación adjunta, que establece los resultados de las postulaciones del Fondo Concursable "Programa Mujeres Jefas de Hogar 2024", coordinado por el programa Mujeres Jefas de Hogar.
- 2.-Transcribase a quienes corresponda para su conocimiento y fines pertinentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE EN LA PAGINA WEB Y HECHO ARCHIVESE. POR ODEN DEL SEÑOR ALCALDE

JUAN TOGENIN EUGENIN

TARIO MUNICIPA

TANO BIOLLEY SOTO

ADVINISTRADOR MUNICIPAL (S)

MANUEL HUENCHULEO MORA DIRECTOR DE CONTROL

GBS/JEE/MHM/PSM/fjt. Distribución:

- o oficina de Partes.
- Archivo Dideco.
- Administración y finanzas
- Control interno





ACTA DE EVALUACIÓN POSTULACIONES FONDO CONCURSABLE PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR 2024.

En Panguipulli, con fecha 16 de octubre de 2024, se abre sesión para realizar evaluación de 38 proyectos recepcionados a través de la oficina de partes de la Municipalidad de Panguipulli para el Fondo Concursable Programa Mujeres Jefas de Hogar.

Dichas postulaciones fueron evaluadas de acuerdos a los siguientes criterios:

- Potencial de Implementación
- Innovación
- Jefatura de Hogar
- Experiencia
- Enfogue sustentable

Los principales requisitos para postular al fondo Concursable fueron:

- Pueden postular las Mujeres del Programa Mujeres Jefas de Hogar activas durante el año 2023 y 2024, en la comuna de Panguipulli, que cumplan los siguientes requisitos.
- Solo Personas Naturales
- Participación en el Programa PMJH: Podrán postular aquellas mujeres que tengan participación activa en el Programa, durante el año 2023 y 2024 idealmente orientado hacia el perfil independiente.
- Otros Fondos: No haberse adjudicado anteriormente este fondo del Programa Mujeres Jefas de Hogar (2023), ni el Fondo "yo te apoyo mujer", en su versión 2024 ambos financiados por la Municipalidad de Panguipulli. (una vez recepcionados los proyectos se procederá a verificar con las bases de datos de fondos anteriores del Programa jefas de hogar y Programa de la Mujer).
- Domicilio: la postulante deberá acreditar residencia permanente en la comuna de Panguipulli (verificable mediante registro social de hogares)
- Emprendimiento: Tener una iniciativa de negocio en curso o idea de negocio por desarrollar.
- Formulario: Completar en su totalidad el formulario de postulación, adjuntar todos los documentos obligatorios y entregar en la fecha señalada en la oficina de partes de la Municipalidad de Panguipulli, aquellas que se presentaron fuera de plazo serán rechazadas.
- Veracidad de la Información: La información que registre cada postulante en el formulario, debe ser fidedigna y estará sujeta a verificación por parte de la comisión evaluadora. En caso de entregar información falsa, quedará fuera del proceso de selección y quedará inhabilitada para postular a este fondo nuevamente.





DATOS GENERALES:

Ingreso vía Oficina de Partes: 38 postulaciones

Detalle:

•	Postulaciones inadmisibles por falta de documentación	:3
•	Postulaciones no adjudicadas	: 15
•	Postulaciones adjudicadas	: 20

Todo esto detallado en tablas adjuntas

LAS FUNCIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA FUERON LAS SIGUIENTES:

- Apertura de sobres de los proyectos recibidos a través de oficina de partes Determinar admisibilidad de los proyectos recepcionados.
- Selección de proyectos.
- Evaluación técnica de iniciativas de acuerdo a pauta definida que contempló criterios establecidos en las bases (Potencial de implementación, Innovación, Jefatura de hogar, Experiencia, enfoque sustentable).

ACUERDOS E INDICACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

- Para la evaluación de las ideas de negocios admisibles, no se evaluó experiencia, cada proyecto obtuvo el mínimo de puntaje en ese ítem.
- Se establece plazo de 30 días corridos como plazo máximo para realizar la rendición correspondiente a los recursos entregados. La información de los proyectos adjudicados y no admisibles se adjunta en el acta.
- En caso de empate en puntaje se determinará a la ganadora eligiendo el proyecto que tenga menos observaciones.

FIRMA COMISIÓN EVALUADORA:

FRESENTANTE DIDECO

DEPARTMENTO DE LA MUJER

MJH REGIONAL

										-			-	
12	11	10	9	œ	7	6	5	4	ω	2	ختر	Z.		
LUISA YESSENIA LLANCAMAN CACERES	MARILUZ PAOLA SALAS SEPÚLVEDA	ANA PAULA NAVARRETE EXPLORA ZEN VALDEBENITO	TERESA CUEVAS GONZÁLEZ	OLGA VERÓNICA HUEQUE CATRIQUIR	DANIELA ELIZABETH CONTRERAS PAREDES	VIVIANA LIDIA CUBILLOS ARAVENA	MARÍA SOLEDAD CHOCORI HUENULLANCA	LUISA ALEJANDRA RABELLO FAUNE	CAROLINA GINETTE NEGUAL INOSTROZA	CAMILA ALEJANDRA MANRÍQUEZ VERRA	CRISTINA AURELIA SEPULVEDA FIGUEROA	NOMBRE COMPLETO		
ÑAÑA LUISA SABOR DE CAMPO	MYM	EXPLORA ZEN	COSTURAS TERESITA	AMOR Y SABOR	NO PRESENTA NOMBRE	CORRETAJE DE PROPIEDADES VIC/PROPIEDADES	ALMÁCÉN ESPERANZA	TODO COSTURA LUISA RABELLO	AGURUMI	MAMÜLL ARTEDECO	VIVERO SANTA SOFIA	NOMBRE DEL EMPRENDIMIENTO		
											10 10 100	CORREO ELECTRÓNICO		FONDO
COÑARIPE	PANGUIPULLI URBANO	PANGUIPULLI URBANO	PANGUIPULLI URBANO	MALCHEHUE	PANGUIPULLI URBANO	COÑARIPE	PILINHUE	COÑARIPE	PANGUIPULLI URBANO	PANGUIPULLI URBANO	PANGUIPULLI URBANO	LOCALIDAD		FONDO CONCURSABLE 202
GASTRONOMÍA LOCAL	ARTESANÍA	VENTA Y CONFECCIÓN DE JUGUETES SENSORIALES	COSTURAS	GASTRONOMÍA	TURISMO	INMOBILIARIO	COMERCIO AL MENOR	COSTURAS	TEJIDO TEXTIL	ARTESANÍA EN MADERA Y RESINA EPÓXICA	PLANTAS Y HORTALIZAS	RUBRO		BLE 2024
IDEA DE NEGOCIO	FUNCIONAMIENTO SIN FORMALIZAR	IDEA DE NEGOCIO	IDEA DE NEGOCIO	IDEA DE NEGOCIO	IDEA DE NEGOCIO	FUNCIONAMIENTO SIN FORMALIZAR	IDEA DE NEGOCIO	FUNCIONAMIENTO SIN FORMALIZAR	FUNCIONAMIENTO SIN FORMALIZAR	IDEA DE NEGOCIO	FUNCIONAMIENTO SIN FORMALIZAR	LÍNEA DE POSTULACIÓN		
SI	SI	SI	SI	SI	Si	<u>s</u>	SI	SI	Si	SI	<u>s.</u>	ADMISIBLE		
FORMULARIO SIN NOMBRE, RUT Y FIRMA			NO PROFUNDIZA EN LA JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO, POCO INNOVADOR	INCLUYE DENTRO DEL PRESUPUESTO LOS COSTOS DE TRASLADO- FORMULARIO MUY BÁSICO, NO PROFUNDIZA	PROYECTO NO PRESENTA INNOVACIÓN	NO DEFINE APORTE AL CUIDADO MEDIO AMBIENTAL	PROYECTO NO PRESENTA INNOVACIÓN	FALTA NOMBRE- RUT Y FIRMA PRESUPUESTO INCOMPLETO			JUSTIFICACIÓN DE PROYECTO BÁSICA	OBSERVACIÓN		
60	65	70	48.75	48.75	53.75	51.25	57.5	60	73.75	66.5	58.75	PUNTAJE		

29	28	27	26	25	24	23	22	21	20	19	18	17	16	b		į.
ANA ROSA MATAMALA MOLINA	ESCARLET ALEJANDRA OJEDA CURÍN	MARIA ISABEL TRECAÑANCO HUERAÑANCO	CHANEL SOIRE RAMIREZ SUESCUM	BERTA ELENA ANDINO SAAVEDRA	PAOLA MUÑOZ VILLABLANCA	NIXY FABIOLA PUNOY MARIPAN	ALEJANDRA CAROLINA LEIVA PEREZ	KARINA RAMÍREZ GUAJARDO	GERTY JUDITH MACHUCA GAVILÁN	BARBARA NISI ARCOS FUENTES	CLAUDIA ANDREA HUEICHA CATRILAF	LUCÍA ORELLANA COFRÉ	VERÓNICA CATRIVIL NECULPAN	CRISTÓBAL CRISTÓBAL	VENEGAS VENEGAS	RETAMAL PINO
EQUIPAMIENTO PARA MEJORAR LA ELABORACIÓN DE COMIDAS CASERA	LA CASITA DE INNA	INVERNADERO	REGALA RECUERDOS	SOMOS MELEFQUÉN MADERAS	NIEWAYU	D Y F DULZURA	SOUVENIRS PANGUIPULLI	ISABELLA GASTRONOMÍA	TEJIENDO SUEÑOS	EL BROTERÍO (QUE RICO)	MATERIA Y TETERÍA CON MEMORIA	ARTE LU LANAS CON HISTORIA	LA GRAN FAMILIA	IO VIBRA	HILOVIVO	COLORES DEL SOR
No. of the last of							9									

							= E									
							_			·			m (c)			67
LONGAHUE	ANGUIPULLI JRBANO	CERRO PITRÉN	ANGUIPULLI JRBANO	NELEFQUEN	OÑARIPE	UERQUEHUE	HUELLAHUE	MELEFQUEN	COÑARIPE	PANGUIPULLI URBANO	LLANCAHUE	PANGUIPULLI URBANO	SECTOR LINDA FLOR	PANGUIPULLI URBANO	COÑARIPE	COÑARIPE
VENTA DE COMIDAS CASERAS	ENTRETENIMIENTO INFANTIL	AGRONOMÍA	ARTES Y MANUALIDADES	ARTESANÍA	ARTESANIA EN MADERA Y VIDRIO RECICLADO	PASTELERÍA Y REPOSTERÍA	SOUVENIRS	ALIMENTACIÓN	LANAS, HILADOS Y TEJIDOS	HORTALIZAS	ALIMENTACIÓN	ARTESANÍA	GASTRONOMÍA	ALIMENTICIO	ARTESANÍA Y CONFECCIÓN	MANUALIDADES, ARTESANÍA
FUNCIONAMIENTO SIN FORMALIZAR	FUNCIONAMIENTO SIN FORMALIZAR	IDEA DE NEGOCIO	FUNCIONAMIENTO SIN FORMALIZAR	FUNCIONAMIENTO SIN FORMALIZAR	FUNCIONAMIENTO SIN FORMALIZAR	FUNCIONAMIENTO SIN FORMALIZAR	IDEA DE NEGOCIO	FUNCIONAMIENTO SIN FORMALIZAR	IDEA DE NEGOCIO	FUNCIONAMIENTO SIN FORMALIZAR	IDEA DE NEGOCIO	FUNCIONAMIENTO SIN FORMALIZAR	FUNCIONAMIENTO SIN FORMALIZAR	IDEA DE NEGOCIO	FUNCIONAMIENTO SIN FORMALIZAR	FUNCIONAMIENTO SIN NO FORMALIZAR
SI	SI	<u>s</u>	S	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
							NO PROFUNDIZA EN INNOVACION, NI APORTE MEDIO AMBIENTAL							NO MENCIONA VENTAS ESTIMADAS		NO PRSENTA CARTA COMPROMISO (DOCUMENTO OBLIGATORIO)
48.75	85	50	78.75	100	85	68.75	55	78.75	60	75	60	78.75	61.25	60	78.75	

	В&Т	TALIA YESENIA CARRILLO HUILCAMÁN	38
	NO PRESENTA NOMBRE	CLAUDIA ANDREA MILLAFILU MILLAFILU	37
	COLORES PARA EL ALMA	VANIA TAMAR JAQUE ULLOA	36
	TEJIDOS NANAY	DISHA DUARTE GALLEGUILLOS	35
	JOYAS CULTURA MAPUCHE EN METAL/PLATA NACIONA	ESNÉLIDA ELISABETH SÁNCHEZ ABURTO	34
a =			
	TORRES DE MIEL	BEATRIZ DEL CARMEN TORRES ARANCIBIA	33
	AROMAS DEL CAMPO	OLGA SUSANA GUARDA LLEUFUMAN	32
	REPOSTERÍA ALCAPÁN	MARÍA ANGÉLICA ALCAPÁN MARICAN	31
	FUSIÓN DE JOYAS AMIG	NADIA BEATRIZ CARRASCO MENDOZA	30

COÑARIPE	COÑARIPE	COÑARIPE	OS TAYOS ALTOS	OÑARIPE	OÑARIPE	ОІНОЕСО	ANGUIPULLI JRBANO	OÑARIPE
ENTRETENIMIENTO INFANTIL	NO PRESENTA NOMBRE	RECUPERACIÓN Y CREACIÓN DE ARTESANÍAS EN MADERA RECICLADA	TEJIDOS A CROCHET Y MANUALIDADES	ORFEBRERÍA	APICULTURA Y SUB- PRODUCTOS	PANADERÍA	REPOSTERÍA	ORFEBRERÍA
FUNCIONAMIENTO SIN FORMALIZAR	IDEA DE NEGOCIO	FUNCIONAMIENTO SIN FORMALIZAR	FUNCIONAMIENTO SIN FORMALIZAR	FUNCIONAMIENTO SIN FORMALIZAR	NO DEFINE	IDEA DE NEGOCIO	FUNCIONAMIENTO SIN FORMALIZAR	FUNCIONAMIENTO SIN FORMALIZAR
SI	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI
	NO PRESENTA CARTA COMPROMISO - NO PRESENTA DECLARACION JURADA (DOCUMENTOS OBLIGATORIOS)	DESARROLLA SOLO UN SEGMENTO DE CLIENTES	NO FIRMA FORMULARIO		NO SELECCIONA LÍNEA DE POSTULACIÓN- NO PRESENTA CARTA COMPROMISO- NO PRESENTA DECLARACIÓN JURADA (DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	NO FIRMA FORMULARIO- JUSTIFICACIÓN MUY BÁSICA		FORMULARIO SIN NOMBRE, RUT Y FIRMA
73.75		90	68.25	70		\$	63.75	62.5